

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10515** *TRACTAMENTS D'AIGÜES DEL MASNOU, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución n.º 1329/2008 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Miguel Díaz Segovia, contra la ejecutada "Tractaments d'Aigües del Masnou, Sociedad Limitada" reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 23 de abril de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.508,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de abril de 2009.- Firmado: Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090028990-1